

Fe de erratas

Nº 354. En uno de los nombres de los autores del artículo *Perfiles de participación y presencia docente distribuida en redes asíncronas de aprendizaje: la articulación del análisis estructural y de contenido*, donde dice Enna Engel Rocamora, debe decir Anna Engel Rocamora.

Nº 355. En el índice, en el artículo *Dilemas en el gobierno de las universidades españolas: autonomía, estructura, participación y desconcentración*, donde dice Giorgeta Ion, debe decir Georgeta Ion.

Nº 355. En el artículo *Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad*, en la filiación de los autores debe decir: Ángeles Rebollo Catalán, Rafael García Pérez: Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Sevilla, España. Joaquín Piedra de la Cuadra: Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física y Deporte. Sevilla, España.
En este mismo artículo, en el resumen (p. 219), donde dice BOJA 07/03/2007, debe decir BOJA 11/04/2007.

Nº 355. En el artículo *Determining Quality of Early Childhood Education Programmes in Spain*, en la filiación de los autores debe decir: Sonia Rivas, Ángel Sobrino: Universidad de Navarra. Departamento de Educación: Pamplona, España.

La Revista de Educación pide disculpas sus lectores y a las personas afectadas.